

## Sotanas y política



Tiempo de lectura: 3 min.

[Ovidio Pérez Morales](#)

Vie, 30/07/2021 - 19:26

El título de estas líneas debería ser “Iglesia y política”, pero lo pongo así porque alguien del régimen se ha servido de dicho binomio para descalificar un mensaje.

El acusar de intromisión religiosa en política no es nada nuevo. A Jesús le achacaron querer suplantar al emperador romano, por eso sentó el principio “dad a César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios” (Mc 12, 17).

Una pregunta nos sirve para buscar luz en el presente asunto: ¿Puede-debe la Iglesia meterse en política? Para responder es menester definir antes qué se entiende por *Iglesia* y por *política*. Precisar términos es algo que cuando no se hace, es causa de no pocos malentendidos y de interminables y encendidas discusiones, al final de las cuales alguno de los interlocutores expresa: “Pero eso es lo que yo quería decir”; ¿Y entonces por qué no lo dijo en su momento?

La referida pregunta puede responderse tanto afirmativa como negativamente. Depende de lo que entienda por *Iglesia* y por *política*; aquí surgen dos tríadas de interpretaciones. *Política* puede significar a) “lo político” como una dimensión fundamental de lo humano -de naturaleza social- y por tanto lo relativo a la comunidad política (*polis*); b) el *poder* o autoridad en la misma; c) la organización y actividad de los *partidos políticos*, que buscan el acceso al poder o su recuperación. Por *Iglesia*, puede entenderse a) la *comunidad* de todos los creyentes y bautizados; b) el *sector jerárquico* en ella (obispos-presbíteros y diáconos); c) los *laicos o seculares*, los cuales constituyen la casi totalidad de la Iglesia. Surgen consiguientemente varias composiciones o relaciones, que determinan el que las respuestas sean afirmativas o negativas.

Si por *Iglesia* se entiende la comunidad de los bautizados y creyentes y por *política* la participación en la *polis*, resulta obvia y obligante la respuesta afirmativa, por la condición social del ser humano y porque el compromiso social, caritativo, es una de las dimensiones de la evangelización (=misión de la Iglesia); a esta, sin embargo, no le corresponde la *política* en sus acepciones tanto de ejercicio del poder como de praxis partidista. En lo que toca a la jerarquía eclesiástica, ella, por lo ya dicho, ha de participar en lo político en su sentido primero, pero no en el de *poder* ni en el de *actividad partidista*. En cambio a los laicos les corresponde la política en las tres acepciones, pues lo peculiar de ellos como cristianos es su presencia transformadora en las realidades temporales; y según su vocación, de acuerdo con capacidades, circunstancias y oportunidades, han de entrar en el ejercicio del poder político y en la acción partidista. Cabe añadir, en cualquiera de las relaciones, que el conflicto y, por ende, la ineliminable posibilidad del ejercicio de la fuerza y hasta de la violencia, han de encararse con gran realismo y en perspectiva humanista

Con respecto a lo de “sotanas” en política conviene traer aquí algo del *Directorio para el ministerio pastoral de los obispos* emanado de Roma: “El obispo está llamado a ser un profeta de la justicia y de la paz, defensor de los derechos inalienables de la persona, predicando la doctrina de la Iglesia, en defensa del

derecho a la vida, desde la concepción hasta su conclusión natural, y de la dignidad humana; asuma con dedicación especial la defensa de los débiles y sea la voz de los que no tienen voz para hacer respetar sus derechos” (No. 209). Los obispos Rafael Arias Blanco en Venezuela y san Oscar Arnulfo Romero en El Salvador no tuvieron que quitarse la sotana, antes bien, debieron ajustarla, para ser coherentes con su misión.

Y una última observación con respecto a los laicos. En virtud de su bautismo, están llamados a ser protagonistas en la construcción de una nueva sociedad, en la verdad y la libertad, en la justicia y la solidaridad, en la fraternidad y la paz, obedientes al mandamiento máximo del Señor. Esto ha de subrayarse, especialmente en situaciones como la presente de Venezuela, de grave crisis global y en la cual se quiere imponer un proyecto totalitario comunista. Para ello los laicos han de formarse lo mejor posible y actuar con la mayor lucidez y responsabilidad. Están obligados a demostrar en la *polis*, con obras de bien común, su fidelidad a Dios Amor; deben ser, allí, la presencia real, viva y eficaz de la Iglesia.

La misión de la Iglesia es la evangelización, una de cuyas dimensiones es contribuir a la construcción de una “nueva sociedad”, de libertad, solidaridad y paz.

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)